

# EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS "JIMMY ANCHICO" S.A.

RESOLUCIÓN N°98111001897  
QUININDÉ - ESMERALDAS

---

Quinindé 25 de Junio del 2013

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 25 de Junio del 2013, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

**CEDENTE**

**Sr. Arias Proaño Roberto Carlos**  
**C.I. 0802214379**

**CESIONARIO**

**Sr. Chila Ortiz Pablo Fernando**  
**C.I. 0803129113**

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 1

Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANFIEREN 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,

  
**Mario Salguero Tovar**  
**GERENTE GENERAL**



Quinindé, 25 de Junio del 2013,

Señor:

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
**EMPRESA DE TRANSPORTES JIMMY ANCHICO S.A.**

Presente.

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 25 de Junio del 2013, yo señor **ARIAS PROAÑO ROBERTO CARLOS**, con cédula de identidad # **0802214379**, de nacionalidad Ecuatoriano, de estado civil Soltero he transferido **1 (UNA)** acción en total de las que poseo en la Compañía Empresa de Transportes **JIMMY ANCHICO S.A.** de un valor de **\$ 0.04 centavos**. De dólares, a favor del Sr. **CHILA ORTIZ PABLO FERNANDO**, de nacionalidad Ecuatoriano estado civil **soltero**, poseedor de la cédula de ciudadanía # **0803129113**.

Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



---

**Sr. Arias Proaño Roberto Carlos**  
**C.I. 0802214379**  
**CEDENTES**



---

**Sr. Chila Ortiz Pablo Fernando**  
**C.I. 0803129113**  
**CESIONARIO**

Capital Social: 800.00

TÍTULO N°

VALOR DEL TÍTULO 0.01

Acción(es) N° (s)

Valor de cada acción 0.01

Conste por el presente título que PATTA ORTIZ PABLO FERNANDO es propietario de UNA acción(es) ordinaria(s), nominativa(s), de CUATRO CIENTAVOS ( 0.01 ) cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS QUITA ANCHILLO S.A. con domicilio principal en QUININDI ESMEBALDA República del Ecuador, que tiene un capital social de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.01

cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario RAFAEL CAMILO GRIJOTO el día 4 de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro MERCANTIL de QUININDI el 6 de AGOSTO de 1998 de fs. a fs. N° 6 y anotada bajo el N° 1553

del Repertorio. - Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en QUININDI 25 DE JUNIO de 2013

  
EL PRESIDENTE

  
EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS  
QUITA ANCHILLO S.A.

  
EL GERENTE



# EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS "JIMMY ANCHICO" S.A.

RESOLUCIÓN N°98111001897  
QUININDÉ – ESMERALDAS

---

Quinindé 5 de junio del 2013

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 5 de junio del 2013, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

**CEDENTE**  
Sr. Salguero Tovar Mario Enrique  
C.I. 050030482-9

**CESIONARIO**  
Sr. Lara Alvarado Vicente Adan  
C.I. 080104769-7

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 1

Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANFIEREN 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

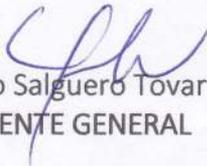
VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,

  
Mario Salguero Tovar  
GERENTE GENERAL



Quinindé, 05 de junio del 2013,

Señor:  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
EMPRESA DE TRANSPORTES JIMMY ANCHICO S.A.  
Presente.

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 05 de junio del 2013, yo señor Salguero Tovar Mario Enrique, con cédula de identidad # 050030482-9, de nacionalidad Ecuatoriano, de estado civil Soltero he transferido **1 (UNA)** acción en total de las que poseo en la Compañía Empresa de Transportes **JIMMY ANCHICO S.A.** de un valor de **\$ 0.04 centv.** De dólares, a favor del Sr, Lara Alvarado Vicente Adan de nacionalidad Ecuatoriano estado civil Divorciado, poseedor de la cédula de ciudadanía # c.i. 080104769-7.

Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



---

Sr. Salguero Tovar Mario Enrique  
C.I. 050030482-9  
CEDENTES



---

Sr. Lara Alvarado Vicente Adan  
C.I. 080104769-7  
CESIONARIO

Capital Social: 8.000,00

TÍTULO N° .....

VALOR DEL TÍTULO .....

Acción(es) N°(s) .....

Valor de cada acción 0.04

Conste por el presente título que LARA RIVARADO VICENTE ADAM es propietario de UNA acción(es) ordinaria(s), nominativa(s), de CUATRO CIENTAVOS (0.04) cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS SIMON ANCHILLO S.A. con domicilio principal en QUININDY ESPERANZA República del Ecuador, que tiene un capital social de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario RAFAEL CANTON CRUZ el día 4 de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro MERCANTIL de QUININDY el 6 de AGOSTO de 1998 de fs. a fs. N° 6 y anotada bajo el N° 1553

del Repertorio.- Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en QUININDY EL DÍA 5 DE JUNIO de 2013.

  
EL PRESIDENTE



  
EL GERENTE



# EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS "JIMMY ANCHICO" S.A.

RESOLUCIÓN N°98111001897  
QUININDÉ - ESMERALDAS

---

Quinindé 25 de Junio del 2013

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 25 de Junio del 2013, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

**CEDENTE**  
**Sr. Arias Proaño Roberto Carlos**  
**C.I. 0802214379**

**CESIONARIO**  
**Sr. Cevallos Velásquez Fernando**  
**C.I. 0801837139**

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 1

Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANFIEREN 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,

  
**Mario Salguero Tovar**  
**GERENTE GENERAL**



Quinindé, 25 de Junio del 2013,

Señor:  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
**EMPRESA DE TRANSPORTES JIMMY ANCHICO S.A.**  
Presente.

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 25 de Junio del 2013, yo señor **ARIAS PROAÑO ROBERTO CARLOS**, con cédula de identidad # **0802214379**, de nacionalidad Ecuatoriano, de estado civil Soltero he transferido **1 (UNA)** acción en total de las que poseo en la Compañía Empresa de Transportes **JIMMY ANCHICO S.A.** de un valor de **\$ 0.04 centavos**. De dólares, a favor del Sr. **CEVALLOS VELÁSQUEZ FERNANDO MIGUEL**, de nacionalidad Ecuatoriano estado civil **soltero**, poseedor de la cédula de ciudadanía # **0801837139**.

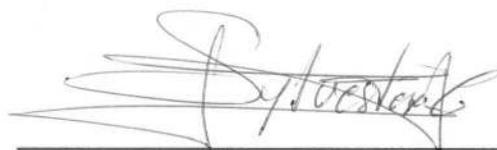
Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



**Sr. Arias Proaño Roberto Carlos**  
**C.I. 0802214379**  
**CEDENTES**



**Sr. Cevallos Velásquez Fernando M.**  
**C.I. 0801837139**  
**CESIONARIO**

Capital Social: 800.00

TÍTULO N°.

VALOR DEL TÍTULO 0.01

Acción(es) N°.(s)

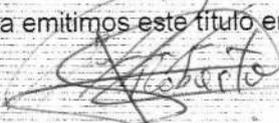
Valor de cada acción 0.01

Conste por el presente título que C. GALLO VILLASQUEZ FERNANDO RICARDO  
es propietario de UNA acción(es) ordinaria(s), nominativa(s),  
de CUATRO CENTAVOS ( 0.01 ) cada una, que se emite(n) a su favor  
y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES V. TAXIS  
SIMON ANCHILLO S.A. con domicilio principal en QUILIMPE ESPERANZA República  
del Ecuador, que tiene un capital social de 800 DOLARES DE LOS ESTADOS  
UNIDOS, dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.01  
cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante

escritura pública que autorizó el Notario RAFAEL CANTON RUIZ el día 4  
de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro  
MERCANTIL de QUININDI el 6 de AGOSTO de 1998  
de fs. a fs. N° 6 y anotada bajo el N° 1553

del Repertorio. - Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos  
y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en QUININDI 25 DE JUNIO de 2013

  
EL PRESIDENTE

  
EL GERENTE





# EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS "JIMMY ANCHICO" S.A.

RESOLUCIÓN N°98111001897  
QUININDÉ – ESMERALDAS

---

Quinindé 5 de junio del 2013

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 5 de junio del 2013, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

**CEDENTE**

Sr. Salguero Tovar Mario Enrique  
C.I. 050030482-9

**CESIONARIO**

Sr. Cerezo Moreira Edison Moises  
C.I. 120090577-4

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 1

Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANFIEREN 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,

  
Mario Salguero Tovar  
GERENTE GENERAL



Quinindé, 05 de junio del 2013,

Señor:

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
EMPRESA DE TRANSPORTES JIMMY ANCHICO S.A.

Presente.

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 05 de junio del 2013, yo señor Salguero Tovar Mario Enrique, con cédula de identidad # 050030482-9, de nacionalidad Ecuatoriano, de estado civil Soltero he transferido 1 (UNA) acción en total de las que poseo en la Compañía Empresa de Transportes JIMMY ANCHICO S.A. de un valor de \$ 0.04 centv. De dólares, a favor del Sr, Cerezo Moreira Edison Moises de nacionalidad Ecuatoriano estado civil Soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía # C.I. 120090577-4.

Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

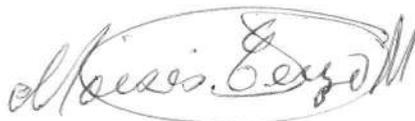
En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



---

Sr. Salguero Tovar Mario Enrique  
C.I. 050030482-9  
CEDENTES



---

Sr. Cerezo Moreira Edison Moises  
C.I. 120090577-4  
CESIONARIO

Capital Social: 8.000,00

TÍTULO N° .....

VALOR DEL TÍTULO .....

Acción(es) N°.(s) .....

Valor de cada acción 0,01

Conste por el presente título que CEREZO MOREIRA EDISON MOISES  
es propietario de UNA acción(es) ordinaria(s), nominativa(s),  
de CUATROCENTAVOS (0,01) cada una, que se emite(n) a su favor  
y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES VÍA TAXIS  
JIMBE ANCHILLO S.A. con domicilio principal en QUININDÉ ESMERALDA República  
del Ecuador, que tiene un capital social de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS  
UNIDOS, dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0,01

cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante  
escritura pública que autorizó el Notario RAFAEL CANTON GILITO el día 4  
de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro  
MERCANTIL de QUININDÉ el 6 de AGOSTO de 1998  
de fs. a fs. N° 6 y anotada bajo el N° 1553

del Repertorio. - Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos  
y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en QUININDÉ 5 DE JUNIO de 2013

  
EL PRESIDENTE

EMPRESA DE TRANSPORTES VÍA TAXIS  
JIMBE ANCHILLO S.A.

  
EL GERENTE



# EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS "JIMMY ANCHICO" S.A.

RESOLUCIÓN N°98111001897  
QUININDÉ - ESMERALDAS

---

Quinindé 21 de Mayo del 2013

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 21 de Mayo del 2013, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

**CEDENTE**

**Sr. Cedeño Alvear Jorge Guanerje**  
**C.I. 080163045-0**

**CESIONARIO**

**Sr. Mario Enrrique Salguero Tobar**  
**C.I. 050030482-9**

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 18

Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANFIEREN 18

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.72 ctv.

VALOR TOTAL 0.72 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,

  
**Mario Salguero Tovar**  
**GERENTE GENERAL**



Quinindé, 21 de Mayo del 2013,

Señor:  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
**EMPRESA DE TRANSPORTES JIMMY ANCHICO S.A.**  
Presente.

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 21 de Mayo del 2013, yo señor Cedeño Alvear Jorge Guanerje, con cédula de identidad # 080163045-0, de nacionalidad Ecuatoriano, de estado civil Divorciado he transferido **18 (DIECIOCHO)** acción en total de las que poseo en la Compañía Empresa de Transportes **JIMMY ANCHICO S.A.** de un valor de \$ **0.04 centv.** De dólares, a favor del Sr. Mario Enrrique Salguero Tobar, de nacionalidad Ecuatoriano estado civil Soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía # C.I. 050030482-9.

Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



---

Sr. Cedeño Alvear Jorge Guanerje  
C.I. 080163045-0  
**CEDENTES**



---

Sr. Mario Enrrique Salguero Tobar  
C.I. 050030482-9  
**CESIONARIO**



Capital Social: 800.00

TÍTULO N°

VALOR DEL TÍTULO 072

Acción(es) N°(s)

Valor de cada acción 0.01

Conste por el presente título que MARCO ENRIQUE SALCEDO TORAL  
 es propietario de 01 ACCIÓN acción(es) ordinaria(s), nominativa(s),  
 de CUATROCENTAVOS ( 0.01 ) cada una, que se emite(n) a su favor  
 y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES VÍA TAXIS  
JIMMY ANCHILLO S.A. con domicilio principal en QUININDI ESTABLA República  
 del Ecuador, que tiene un capital social de 01 HOGUENOS DOLARES DE LOS ESTADOS  
UNIDOS, dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.01  
 cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante  
 escritura pública que autorizó el Notario 29 DEL CANTON QUITO el día 4  
 de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro  
MERCANTIL de QUININDI el 6 de AGOSTO del 1998  
 de fs. a fs. N° 6 y anotada bajo el N° 1553

del Repertorio. - Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en QUININDI DE 21 DE MAYO de 2013

  
 EL PRESIDENTE

  
 EMPRESA DE TRANSPORTES VÍA TAXIS  
 JIMMY ANCHILLO  
 EX-DIRENTE

  
 EL GERENTE

# EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS "JIMMY ANCHICO" S.A.

RESOLUCIÓN N°98111001897  
QUININDÉ – ESMERALDAS

---

Quinindé 5 de junio del 2013

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 5 de junio del 2013, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

**CEDENTE**

Sr. Salguero Tovar Mario Enrique  
C.I. 050030482-9

**CESIONARIO**

Sr. Campos Miranda Francisco Rogelio  
C.I. 080161225-0

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 1

Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANFIEREN 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,

  
Mario Salguero Tovar  
GERENTE GENERAL



Quinindé, 05 de junio del 2013,

Señor:

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
EMPRESA DE TRANSPORTES JIMMY ANCHICO S.A.

Presente.

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 05 de junio del 2013, yo señor Salguero Tovar Mario Enrique, con cédula de identidad # 050030482-9, de nacionalidad Ecuatoriano, de estado civil Soltero he transferido **1 (UNA)** acción en total de las que poseo en la Compañía Empresa de Transportes **JIMMY ANCHICO S.A.** de un valor de **\$ 0.04 centv.** De dólares, a favor del Sr, Campos Miranda Francisco Rogelio de nacionalidad Ecuatoriano estado civil Soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía # c.i. 080161225-0.

Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



Sr. Salguero Tovar Mario Enrique  
C.I. 050030482-9  
CEDENTES



Sr. Campos Miranda Francisco Rogelio  
C.I. 080161225-0  
CESIONARIO

Capital Social: 800.00

TÍTULO N°.....

VALOR DEL TÍTULO.....

Acción(es) N°.(s).....

Valor de cada acción 0.01

Conste por el presente título que CAMPOS MIRANDA FRANCISCO ROGELIO es propietario de UNA acción(es) ordinaria(s), nominativa(s), de CUATRO CIENTOS (0.01) cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS JIMMY ANCHILLO S.A. con domicilio principal en QUININDI DE ESTERILIDAD República del Ecuador, que tiene un capital social de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS, dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.01

cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario RAFAEL CANTON CRUITO el día 4 de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro MERCANTIL de QUININDI el 6 de AGOSTO de 1998 de fs. a fs. N° 6 y anotada bajo el N° 1553

del Repertorio.- Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en QUININDI DE JUNIO de 2013

  
EL PRESIDENTE



  
EL GERENTE



# EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS "JIMMY ANCHICO" S.A.

RESOLUCIÓN N°98111001897  
QUININDÉ - ESMERALDAS

---

Quinindé 12 Junio del 2013

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 12 de Junio del 2013, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

**CEDENTE**

**Sr. Marín Bailón Alfredo Rafael**  
**C.I. 080037436-5**

**CESIONARIO**

**Sr. Mario Enrique Salguero Tovar**  
**C.I. 050030482-9**

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 8

Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANSFIEREN 8

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.32 ctv.

VALOR TOTAL 0.32 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,

  
**Mario Salguero Tovar**  
**GERENTE GENERAL**



Quinindé, 12 de Junio del 2013,

Señor:  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
**EMPRESA DE TRANSPORTES JIMMY ANCHICO S.A.**  
Presente.

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 12 de Junio del 2013, yo señor Marin Bailon Alfredo Rafael, con cédula de identidad # 080037436-5, de nacionalidad Ecuatoriano, de estado civil Casado con Virginia Bejarano, he transferido 8 (**OCHO**) acciones en total de las que poseo en la Compañía Empresa de Transportes **JIMMY ANCHICO S.A.** de un valor de \$ **0.04 centv.** De dólares, a favor del Sr. Salguero Tovar Mario Enrique, de nacionalidad Ecuatoriano estado civil Soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía # C.I. 050030482-9

Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



Sr. Marin Bailón Alfredo Rafael  
C.I. 080037436-5  
**CEDENTES**



Sra. Virginia Bejarano  
C.I.  
**CEDENTES**



Sr. Salguero Tovar Mario Enrique  
C.I. 050030482-9  
**CESIONARIO**

Capital Social: 8.000,00

TÍTULO N°.....

VALOR DEL TÍTULO .....

Acción(es) N°.(s).....

Valor de cada acción 0,01

Conste por el presente título que MARIO ENRIQUE SALGUEIRO TOVAR  
es propietario de 01 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s),  
de CUATRO CENTAVOS ( 0,01 ) cada una, que se emite(n) a su favor  
y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS  
QUINIMPI ESTERBA República  
del Ecuador, que tiene un capital social de 01 HOGUENOS DOLARES DE LOS ESTADOS  
UNIDOS dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0,01  
cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante

escritura pública que autorizó el Notario RAFAEL CANTON G. ITO el día 4  
de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro  
MERCANTIL de QUINIMPI el 6 de AGOSTO de 1998  
de fs. .... a fs. .... N° 6 y anotada bajo el N° 1553

del Repertorio.- Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos  
y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en QUINIMPI DE 12 DE JUNIO de 2013

  
EL PRESIDENTE

  
EL GERENTE





# EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS "JIMMY ANCHICO" S.A.

RESOLUCIÓN N°98111001897  
QUININDÉ - ESMERALDAS

---

Quinindé 12 Junio del 2013

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 12 de Junio del 2013, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

**CEDENTE**

**Sr. Marín Bailón Alfredo Rafael**  
**C.I. 080037436-5**

**CESIONARIO**

**Sr. Montezuma Portocarrero Celimo**  
**C.I. 080167549-7**

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 1

Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANFIEREN 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,

  
**Mario Salguero Tovar**  
**GERENTE GENERAL**



Quinindé, 12 de Junio del 2013,

Señor:

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
**EMPRESA DE TRANSPORTES JIMMY ANCHICO S.A.**

Presente.

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 12 de Junio del 2013, yo señor Marin Bailon Alfredo Rafael, con cédula de identidad # 080037436-5, de nacionalidad Ecuatoriano, de estado civil Casado con Virginia Bejarano, he transferido **1 (UNA)** acción en total de las que poseo en la Compañía Empresa de Transportes **JIMMY ANCHICO S.A.** de un valor de **\$ 0.04 centv.** De dólares, a favor del Sr. Montezuma Portocarrero Celimo Geovanny, de nacionalidad Ecuatoriano estado civil Soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía # C.I. 080167549-7

Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



**Sr. Marin Bailón Alfredo Rafael**  
C.I. 080037436-5  
**CEDENTES**



**Sr. Montezuma Portocarrero Celimo G**  
C.I. 080167549-7  
**CESIONARIO**



**Sra. Virginia Bejarano**  
C.I.  
**CEDENTES**



Capital Social: 800.00

TÍTULO N°.....

VALOR DEL TÍTULO .....

Acción(es) N° (s) .....

Valor de cada acción 0.01

Conste por el presente título que MONTEZUELA PORTOCARRERO CELINDO GEORGINA es propietaria de UNA acción(es) ordinaria(s), nominativa(s), de CUATRO CIENTOS (0.01) cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS DIMMI ANCHILLO S.A. con domicilio principal en QUININDI ESTERILIDAD República del Ecuador, que tiene un capital social de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS, dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.01

cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario RADELLA CANON GRIFFO el día 4 de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro MERCANTIL de QUININDI el 6 de AGOSTO de 1998 de fs. a fs. N° 6 y anotada bajo el N° 1553

del Repertorio. - Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en QUININDI 12 DE JUNIO de 2013

EL PRESIDENTE



EL GERENTE

# EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS "JIMMY ANCHICO" S.A.

RESOLUCIÓN N°98111001897  
QUININDÉ - ESMERALDAS

---

Quinindé 18 Junio del 2013

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 18 de Junio del 2013, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

**CEDENTE**

**Sr. Salguero Ortiz Carlos Roberto.**  
**C.I. 080281007-7**

**CESIONARIO**

**Sr. Paredes Tapia Walberto D.**  
**C.I. 080187002-3**

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 1

Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANSFIEREN 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,

  
**Mario Salguero Tovar**  
**GERENTE GENERAL**



Quinindé, 18 de Junio del 2013,

Señor:  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
**EMPRESA DE TRANSPORTES JIMMY ANCHICO S.A.**  
Presente.

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 18 de Junio del 2013, yo señor SALGUERO ORTIZ CARLOS ROBERTO, con cédula de identidad # 080281007-7, de nacionalidad Ecuatoriano, de estado civil Soltero, he transferido 1 (**UNA**) acción en total de las que poseo en la Compañía Empresa de Transportes **JIMMY ANCHICO S.A.** de un valor de \$ **0.04 centv.** De dólares, a favor del Sr. PAREDES TAPIA WALBERTO DAVID, de nacionalidad Ecuatoriano estado civil Soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía # C.I. 080187002-3

Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



---

**Sr. Salguero Ortiz Carlos Roberto.**  
**C.I. 080281007-7**  
**CEDENTES**



---

**Sr. Paredes Tapia Walberto D.**  
**C.I. 080187002-3**  
**CESIONARIO**

Capital Social: 800.00

TÍTULO N°

VALOR DEL TÍTULO

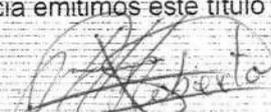
Acción(es) N°(s)

Valor de cada acción 0.04

Conste por el presente título que PAREDES TAPIA WAIBERTO DAVID  
es propietario de UNA acción(es) ordinaria(s), nominativa(s),  
de CUATRO CIENTAVOS ( 0.04 ) cada una, que se emite(n) a su favor  
y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS  
QUININDI ANCHILLOS, S.A. con domicilio principal en QUININDI DE ESPERANZA República  
del Ecuador, que tiene un capital social de OCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS  
UNIDOS dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.04  
cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante  
escritura pública que autorizó el Notario 29 DE LA CAJON QUITO el día 4  
de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro  
MERCANTIL de QUININDI el 6 de AGOSTO de 1998  
de fs. a fjs. N° 6 y anotada bajo el N° 1553

del Repertorio. - Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos  
y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en QUININDI 18 DE JUNIO de 2013

  
EL PRESIDENTE



  
EL GERENTE

